

Intervención de la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, con la iniciativa de decreto por el cual se reforma y adicionan diversas disposiciones al artículo 30 de la Ley Número 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero.

El presidente:

En desahogo del inciso “c” del punto número dos del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, hasta por 10 minutos.

La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras y compañeros legisladores:

Personas presentes en este Recinto Legislativo.

Y quienes visualizan la sesión a través de las diversas plataformas digitales de este Congreso.

Medios de comunicación presentes.

Y querido pueblo de Guerrero.

Esta iniciativa consiste en la adición de cinco nuevas fechas cívicas y la corrección técnica de una ya establecida en el calendario de nuestro Estado, prevista en el artículo 30 de la Ley 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero.

Solicito por economía parlamentaria al Presidente de la Mesa Directiva, se instruya al Diario de los Debates sea expuesta de manera íntegra la iniciativa

que presento debido a que sólo daré lectura a la exposición de motivos de la misma.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley número 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero, el calendario cívico estatal no es un ordenamiento estático sino que puede estar sujeto a modificaciones que requieran de la formulación de iniciativas y la posterior dictaminación bajo una comisión creada por la Secretaría de Cultura estatal asegurando que se tenga un progreso formal en la mejora de este instrumento que sirve como memoria histórica en nuestro Estado.

Bajo este procedimiento y en apego a la ley propongo integrar en primer lugar el 27 de enero para conmemorar el natalicio de Don Juan Crisóstomo Estrada, cuyo acto oficial deberá realizarse en la Plaza Borda de Taxco de Alarcón.

Esta adición honra la vida de quien fuera el cronista vitalicio de esta ciudad por su incansable trabajo documental y

acervo fotográfico que permitió la creación de la Fototeca de Taxco, proyecto de la Facultad de Artes y Diseño Campus Taxco de la Universidad Nacional Autónoma de México, misma que resguarda más de 22 mil negativos, siendo un archivo fundamental para que las nuevas generaciones comprendan, respeten y resguarden las tradiciones del pueblo mágico de Taxco de Alarcón.

En segundo lugar se busca que el 2 de marzo se conmemore el aniversario luctuoso de Manuela Medina “La Capitana” en la plaza borda de Taxco con la idea de reivindicar su figura y su importancia histórica al ser una mujer indígena que comandó tropas en varias campañas militares y recibió el grado de capitana de manos del Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Asimismo se busca en tercer lugar que el 27 de junio se conmemore el Día del Artesano Platero con sede en la plaza borda de Taxco de Alarcón. Si bien esta celebración está profundamente arraigada en la tradición taxqueña desde que en 1929 se dio el primer

concurso de platería impulsado por William Spratling, esta institución de analización pretende formalizar esta fecha que ya es una tradición local que busca rendir homenaje a los maestros orfebres que han posicionado a Taxco, como la capital mundial de la plata garantizando que su oficio trascienda la costumbre para consolidarse como una obligación institucional de fomento y protección.

Por otro lado como cuarta fecha se propone que el 4 de julio se conmemore el natalicio de Laureana Wright, en plazuela de la Libertad de Expresión en Taxco de Alarcón, esto argumenta ser la precursora de feminismo y el periodismo político en México utilizando sus escritos para exigir el acceso de las mujeres a la educación a la ciudadanía plena.

Se pretende realizar en esa plazuela al ser instaurada en conmemoración de la libre manifestación de las ideas resalta así el legado de Laureana Wright como una mujer que desafió las convenciones de su tiempo para

construir una sociedad más equitativa y democrática.

Y como quinta fecha se propone la creación del “Día de la Mujer Artesana Guerrerense” el 7 de agosto con su ceremonia oficial en la plaza cívica Primer Congreso de Anáhuac en Chilpancingo de los Bravo.

Esta fecha nace de la necesidad de dignificar el papel de las mujeres en la preservación de técnicas ancestrales como el telar de cintura, la alfarería y la laca que son el corazón de nuestra identidad regional, además de las fechas propuestas para incluirse en el calendario cívico, esta iniciativa incluye una corrección técnica en el apellido del poeta Rubén Mora Gutiérrez para rectificar el error que actualmente lo consigna como moral asegurando así que nuestro calendario cívico sea un reflejo fiel y respetuoso de nuestras figuras ilustres.

Compañeras y compañeros diputados, la actualización de este calendario no representa un simple trámite administrativo sino un acto de profunda

justicia histórica y responsabilidad política hacia nuestra gente, nuestra Entidad es cuna de la libertad y hogar de una riqueza cultural inigualable que merece ser honrada con la solemnidad y el respeto que nuestra propia normativa exige.

Por todo lo anterior, los invito a sumarse a esta iniciativa que dignifica nuestra memoria y fortalece nuestro orgullo estatal, hagamos que el calendario cívico de Guerrero sea un reflejo fiel de nuestra diversidad, de nuestro talento y de la inquebrantable voluntad de un pueblo que sabe de dónde viene para decidir hacia donde va.

Es cuanto.

Versión Íntegra

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTICULO 30 DE LA LEY NUMERO 761 SOBRE SIMBOLOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES

DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE

GUERRERO.

P R E S E N T E

La que suscribe **Diputada Obdulia Naranjo Cabrera**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y haciendo uso de las facultades establecidas por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, artículo 23 fracción I y el artículo 231 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Numero 231 en vigor y demás leyes relativas y aplicables; me permito presentar ante esta Soberanía Popular la siguiente **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL**

ARTICULO 30 DE LA LEY NUMERO 761 SOBRE SIMBOLOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO, bajo la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

El calendario cívico se define como la compilación institucional en los gobiernos respecto a la **cronológica de las efemérides, conmemoraciones y aniversarios** que revisten una trascendencia fundamental para la identidad histórica, cultural y social de un país o estado. A diferencia de otros instrumentos de registro temporal, este ordenamiento posee un carácter oficial y normativo, pues establece el marco de referencia para la realización de actos solemnes, ceremonias protocolarias y la observancia de los símbolos patrios. Su propósito primordial consiste en formalizar el reconocimiento de los hechos históricos y las figuras ilustres que han consolidado los cimientos jurídicos y sociales de la nación, asegurando que el legado de las transformaciones

institucionales permanezca vigente en la memoria colectiva.

La importancia del calendario cívico es de naturaleza política y pedagógica, ya que constituye un pilar para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la cohesión ciudadana. A través de este instrumento, el Estado promueve activamente el respeto a los principios de soberanía, justicia y democracia, transformando fechas específicas en oportunidades de reflexión sobre el desarrollo de las libertades civiles.

Siendo este un documento dinámico que refleja la evolución de la conciencia social y el reconocimiento de nuevos derechos, mencionando que su actualización periódica mediante la inclusión de fechas que celebren la diversidad cultural, el progreso científico o la defensa de los derechos humanos permite que el ordenamiento jurídico responda a las necesidades de representatividad de la población. Una adecuada gestión y observancia de este calendario garantiza que los actos de la vida pública se conduzcan bajo un

marco de solemnidad y respeto, consolidando la memoria histórica como un activo fundamental para la legitimidad de las instituciones y la unidad nacional.

La **Ley Número 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero** tiene como objetivo principal establecer un marco jurídico que regule de manera integral las características, la difusión y el uso correcto de los símbolos que otorgan identidad y sentido de pertenencia a los habitantes del Estado de Guerrero; institucionalizando estos elementos para que sean reconocidos, honrados y respetados de forma uniforme por todos los órdenes de gobierno, las instituciones educativas y la sociedad en general.

En su artículo 1 nos dice que **esta ley tiene por objeto reglamentar** el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, enfocándose en **cuatro símbolos clave**: la bandera del Estado, el Escudo del Estado, el lema “Mi Patria es Primero”, el Himno a Vicente

Guerrero y regular **lo relativo al calendario cívico estatal**.¹

Mientras que el artículo 31 establece la facultad normativa para que el calendario cívico estatal este sujeto a actualizaciones y modificaciones; todo esto mediante un proceso de formulación de una iniciativa y dictaminación bajo una Comisión creada por la Secretaría de Cultura Estatal. Ya explicada la normativa bajo la que se rige el calendario cívico estatal; se propone la adición de 5 días mas en el mismo y la corrección de uno; explicando a continuación las razones de las propuestas expuestas en esta iniciativa:

Aniversario del natalicio de Don Juan Crisóstomo Estrada, el día 27 de enero, en la Plaza Borda del municipio de Taxco de Alarcón.

Juan Crisóstomo Estrada González, nacido el 27 de enero de 1929 y fallecido el 13 de marzo de 2022, su trayectoria fue enfocada

¹ H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (2018). Artículo 1. Ley Número 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. No. 61 Alcance I.

hacia la preservación de la identidad cultural e histórica de Taxco de Alarcón, labor que le valió el reconocimiento como cronista vitalicio de su ciudad natal.

Su trabajo técnico y documental se centró en la Parroquia de Santa Prisca y San Sebastián; de igual manera como fotógrafo y miembro prominente del comité Preservador de la Semana Santa en Taxco, documento las procesiones, participando activamente en hermandades como la de los Soldados Romanos y la del Santo Entierro, de igual manera leyendo la sentencia de Jesús de Nazareth y personificando a Judas Iscariote.²

Su archivo personal resguarda miles de imágenes capturadas entre las décadas de los 50 y 80, mismo que genero la creación del Centro Documental para la Historia Gráfica, Fototeca de Taxco, bajo el resguardo de la Facultad de Artes y

Diseño de la UNAM; acervo que incluye más de 22,000 negativos, base de un proyecto institucional dedicado a la catalogación y difusión del patrimonio visual regional. La existencia de este centro documental demuestra la importancia de los archivos fotográficos para activar la memoria colectiva, permitiendo que el pasado histórico de Taxco sea accesible para las nuevas generaciones y sirva como fuente fundamental para la investigación y la comprensión de la identidad local.³ Conmemorándose en la Plaza Borda de Taxco de Alarcón.

1. Aniversario luctuoso de Manuela Medina “La Capitana”, el día 2 de marzo, en la Plaza Borda del municipio de Taxco de Alarcón.

Manuela Medina, conocida como “La Capitana”, fue una pieza operativa importante en la Guerra de Independencia, particularmente en el territorio que hoy conforma el

² Viveros Hernández, C. (2022, 14 de marzo). Fallece el cronista y defensor del patrimonio de Taxco, Juan Crisóstomo Estrada González. El Sur Acapulco. <https://suracapulco.mx/fallece-el-cronista-y-defensor-del-patrimonio-de-taxco-juan-crisostomo-estrada-gonzalez/>

³ Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f.). Patrimonio Documental Fotográfico de Taxco: Fondo Juan Crisóstomo Estrada. Centro Documental para la Historia Gráfica, Fototeca de Taxco. <https://fototecataxco.fad.unam.mx/>

Estado de Guerrero. Nació en Taxco hacia 1780, su participación en el movimiento insurgente destacó por su capacidad de organización militar, al haber conformado un batallón que se integró formalmente a las fuerzas del generalísimo José María Morelos y Pavón. Su rol trascendió el apoyo logístico, asumiendo el mando directo de tropas en diversas acciones de combate contra las fuerzas realistas.

Su participación fue en siete campañas militares, entre las que sobresale la ocupación del Fuerte de San Diego en Acapulco en 1813 y por su desempeño en el campo de batalla el Generalísimo Jose María Morelos y Pavón le otorgo el grado de capitana, un nombramiento que validaba su autoridad y pericia dentro de la jerarquía insurgente; mencionada en la primera conmemoración del Grito de la Independencia, en los “vivas” de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Falleció el 2 de marzo de 1822 en Texcoco, Manuela Medina constituye un referente de la participación de la mujer indígena en los procesos de formación del Estado mexicano.⁴ Conmemorándose en la Plaza Borda de Taxco de Alarcón.

2. Día del Artesano Platero, el día 27 de junio, en la Plaza Borda del municipio de Taxco de Alarcón.

La institucionalización del 27 de junio como el Día del Artesano Platero en el Calendario Cívico del Estado de Guerrero representa un acto de reconocimiento a una de las actividades económicas y culturales más emblemáticas de nuestra entidad ante el mundo. Esta propuesta busca elevar el rango de la festividad ya apegada a la tradición del guerrerense y taxqueño para garantizar la protección, el fomento y la permanencia de la orfebrería en plata como un pilar de la identidad suriana, otorgando

⁴ Galeana, J. (2022). *Manuela Medina, La Capitana*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Efemérides Históricas. Recuperado de <https://www.inah.gob.mx/>

certeza institucional a los maestros plateros que, con su talento, han posicionado a Taxco de Alarcón como la capital mundial de la plata.

La elección del 27 de junio para esta conmemoración responde a una profunda raíz histórica y en la tradición popular; respecto a la celebración del Día del Platero. William Spratling fue el principal impulsor de la transformación en 1929 de la actividad minera en una industria de diseño y orfebrería de clase mundial mediante la fundación del taller “Las Delicias”; William Spratling creó un concurso de platería que se realizó entre los plateros del taller “Las Delicias” el 27 de junio, realizándolo año con año, la fama de este concurso aumento, hasta que el 27 de junio de 1937 el Ayuntamiento de Taxco de Alarcón lo nombró el “Día de la Plata en Taxco” y se instauró por parte del Gobierno del Estado de Guerrero la “Feria Nacional de la Plata”.⁵

No obstante, a pesar de que esta fecha se encuentra profundamente arraigada en la tradición popular y cuenta con el reconocimiento administrativo del Ayuntamiento de Taxco de Alarcón y el respaldo ejecutivo a través de la Feria Nacional de la Plata, su ausencia en el Calendario Cívico del Estado de Guerrero representa un vacío que debe ser subsanado.

La existencia fáctica de esta conmemoración, que ha perdurado por décadas como un motor de identidad y economía, exige su formalización normativa para trascender el ámbito de la costumbre y consolidarse como una efeméride de cumplimiento obligatorio. Por lo que se propone integrar el 27 de junio al calendario cívico; celebrándose en la Plaza Borda del municipio de Taxco de Alarcón.

3. Aniversario del natalicio de Laureana Wright, el día 4 de julio, en la Plazuela de la Libertad de

⁵ Taxcolandia. (s.f.). *Día del Platero en Taxco*. El Portal de Taxco, Guerrero. https://www.taxcolandia.com/festividades/dia_platero.php

Expresión del municipio de Taxco de Alarcón.

La obra de Laureana Wright es la piedra angular del feminismo contemporáneo en el país y el Estado de Guerrero. Su importancia radica en haber sido una de las primeras voces en articular una crítica sistémica contra la exclusión de las mujeres en los espacios de decisión y educación superior durante el siglo XIX, nacida el 4 de julio de 1846 en Taxco de Alarcón y fallecida el 22 de septiembre de 1896, fue una escritora, periodista y precursora fundamental del pensamiento feminista en México.

Su labor como periodista y fundadora de la revista “Violetas del Anáhuac” sirvió como una plataforma de activismo político que permitió a las mujeres de su tiempo reconocerse como sujetos con derechos plenos. A través de este medio, Laureana Wright argumentó con rigor académico que la instrucción de la mujer era el motor necesario para la modernización de

la nación, desafiando las convenciones que limitaban el rol femenino al ámbito doméstico.⁶

Su pensamiento sentó las bases para las reformas legales y sociales que años más tarde permitirían el acceso de las mujeres al voto y a cargos de elección popular. La propuesta de integrar su nombre y efemérides al calendario cívico estatal es un reconocimiento necesario a su carácter de pionera y a su contribución excepcional a la cultura y a la justicia social. Su legado continúa siendo una fuente de inspiración para la construcción de una sociedad más equitativa y democrática en Guerrero y en todo México.

Este acto cívico del calendario se propone a realizarse en la Plazuela de la Libertad de Expresión, espacio público ubicado en Taxco de Alarcón que fue creado para honrar la memoria de quienes

⁶ Cano, G. (2018). *Laureana Wright de Kleinhans (1846-1896)*. Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

han contribuido al pensamiento crítico y a la defensa de los derechos fundamentales, a propuesta de integrantes del Club de Periodistas de Taxco y por el expresidente municipal, Abraham Ponce Guadarrama. Al realizar la ceremonia en este lugar, él se resalta la labor periodística y la lucha feminista de Laureana Wright; otorgando un sentido de pertenencia y continuidad histórica a la celebración de su vida y obra.⁷

4. Día de la Mujer Artesana Guerrerense, el día 7 de agosto, en la Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac del municipio de Chilpancingo de los Bravos.

La adición al calendario cívico del 7 de agosto como el Día de la Mujer Artesana Guerrerense surge como una respuesta institucional a la necesidad de reconocer y dignificar el papel fundamental que las mujeres desempeñan en la

preservación del patrimonio cultural y la economía popular de nuestra entidad.

Esta propuesta encuentra su antecedente inmediato en las actividades coordinadas por el Gobierno del Estado de Guerrero y la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SEDEPIA) durante el año 2025, cuando, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se llevó a cabo una jornada conmemorativa del 7 al 9 de agosto; y tomando ese antecedente se busca establecer formalmente el primer día de este encuentro como la fecha oficial de conmemoración

La importancia de esta fecha radica en la salvaguarda de técnicas ancestrales que las mujeres guerrerenses han mantenido vigentes, transformando materias primas en objetos de alto valor estético y simbólico que otorgan identidad a nuestras regiones.

⁷ Cimacnoticias. (2005, 8 de agosto). *Construirán Plaza de la Libertad de Expresión*. <https://cimacnoticias.com.mx/2005/08/08/construiran-plaza-de-la-libertad-de-expresion/>

Entre las manifestaciones más destacadas se encuentra la elaboración de textiles en telar de cintura, donde las artesanas de la zona de la Costa Chica crean huipiles con complejos diseños únicos, la alfarería de comunidades como San Agustín Oapan, la producción de cajas de madera de lináloe y laca en Olinalá y la tradicional joyería de plata en Taxco de Alarcón y el tejido en palma de Tlamacazapa y Chilapa de Álvarez.

Esta medida facilita la creación de espacios de comercialización directa y el fortalecimiento de programas de apoyo que atiendan las necesidades específicas del sector, tales como el acceso a materias primas y la protección de la propiedad intelectual de sus diseños, conmemorándose en la Plaza Primer Congreso de Anáhuac, de la capital de nuestro estado; Chilpancingo de los Bravos.⁸

Por otro lado, se propone la corrección técnica en el apellido dentro de la conmemoración del natalicio del poeta Rubén Mora Gutiérrez, toda vez que en los registros vigentes del calendario cívico aparece erróneamente consignado como “Moral”.

Explicada la importancia histórica y social de la presente reforma, se presenta la siguiente tabla, muestra una comparativa del texto actual de la Ley Numero 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero, en comparativa con la propuesta; para análisis normativo del cambio:

<i>Ley Numero 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero</i>	
Artículo Actual	Artículo con la Adición
Artículo 30. El Calendario Cívico del Estado Libre y Soberano de Guerrero comprende las	Artículo 30. ...

⁸ Gobierno del Estado de Guerrero. (2025, 9 de agosto). Evelyn Salgado celebra la riqueza cultural de los pueblos indígenas y afromexicanos de Guerrero. <https://www.guerrero.gob.mx/2025/08/evelyn-salgado-celebra-la-riqueza-cultural-de-los-pueblos-indigenas-y-afromexicanos-de-guerrero/>

fechas, y en su caso, las ceremonias que se especifican a continuación:	
ENERO	ENERO
...	...
13-Aniversario del natalicio de “Don Andrés Figueroa. Chaucingo, Municipio de Huitzuc de los Figueroa	13-Aniversario del natalicio de “Don Andrés Figueroa. Chaucingo, Municipio de Huitzuc de los Figueroa
27-Aniversario del natalicio del “Gral. Juan Álvarez Hurtado”. Plaza Cívica Arenal de Álvarez, Municipio de Benito Juárez; Gro.	27-Aniversario del natalicio del “Gral. Juan Álvarez Hurtado”. Plaza Cívica Arenal de Álvarez, Municipio de Benito Juárez; Gro.
28-Aniversario luctuoso del “Gral. Diego Álvarez	27-Aniversario del Natalicio de “Don Juan Crisóstomo Estrada”. Plaza Borda del

Benítez”. Plaza Cívica de Coyuca de Benítez	Municipio de Taxco de Alarcón. 28-Aniversario luctuoso del “Gral. Diego Álvarez Benítez”. Plaza Cívica de Coyuca de Benítez FEBRERO ...
FEBRERO ...	
MARZO	MARZO
01-Aniversario de la Promulgación del “Plan de Ayutla”. Plaza Cívica de Ayutla de los Libres.	01-Aniversario de la Promulgación del “Plan de Ayutla”. Plaza Cívica de Ayutla de los Libres.
07- Aniversario del natalicio del Gral. Tomas Gómez Cisneros. Plaza Cívica del Arenal	02- Aniversario Luctuoso de Manuela Medina “La Capitana”. Plaza Borda del Municipio de Taxco de Alarcón.

de Gómez (Ceremonia oficial y Desfile Cívico). ABRIL... MAYO...	07- Aniversario del natalicio del Gral. Tomas Gómez Cisneros. Plaza Cívica del Arenal de Gómez (Ceremonia oficial y Desfile Cívico). ABRIL... MAYO...
JUNIO	JUNIO
... 23-Aniversario Luctuoso de Don Ambrosio Figueroa Mata. Explanada del zócalo de Huitzucu de los Figueroa, Gro. 29-Aniversario del	... 23-Aniversario Luctuoso de Don Ambrosio Figueroa Mata. Explanada del zócalo de Huitzucu de los Figueroa, Gro. 27. “Dia del Artesano Platero”. Plaza

natalicio de “Pedro Ascencio de Alquisiras”. Jardín Central de San Francisco Acuitlapan, Municipio de Taxco de Alarcón.	Borda del Municipio de Taxco de Alarcón. 29-Aniversario del natalicio de “Pedro Ascencio de Alquisiras”. Jardín Central de San Francisco Acuitlapan, Municipio de Taxco de Alarcón.
JULIO	JULIO
06-Romulo Figueroa Mata. Pasaje de la Revolución. Plazuela de Pezuapa, Chilpancingo, Gro. (Ofrenda Floral y Guardia de Honor) ...	04. Aniversario del Natalicio de “Laureana Wright”. Plazuela de la Libertad de Expresión del Municipio de Taxco de Alarcón. 06-Romulo Figueroa Mata. Pasaje de la Revolución. Plazuela de

...	Pezuapa, Chilpancingo, Gro. (Ofrenda Floral y Guardia de Honor)
AGOSTO	AGOSTO
06-Aniversario Luctuoso del Gral. Julián Blanco. Cancha de Basquet bol de la población de Dos Caminos, Mpio de Chilpancingo. Gro. (Ceremonia Oficial)	06-Aniversario Luctuoso del Gral. Julián Blanco. Cancha de Basquet bol de la población de Dos Caminos, Mpio de Chilpancingo. Gro. (Ceremonia Oficial) 07-“Día de la Mujer Artesana Guerrerense”. Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac del Municipio de Chilpancingo de los Bravo. 08-Aniversario del natalicio del “Gral.
08-Aniversario del natalicio del “Gral. Emiliano Zapata”. Monumento al Gral. Emiliano Zapata, glorieta del Tecnológico de Chilpancingo de	08-Aniversario del natalicio del “Gral.

los Bravo. 31-Aniversario del natalicio del Poeta “Rubén Moral Gutiérrez”. Plaza Cívica de Cuauhtémoc, Gro.	Emiliano Zapata”. Monumento al Gral. Emiliano Zapata, glorieta del Tecnológico de Chilpancingo de los Bravo. 31-Aniversario del natalicio del Poeta “Rubén Mora Gutiérrez”. Plaza Cívica de Cuauhtémoc, Gro. SEPTIEMBRE... OCTUBRE... NOVIEMBRE... DICIEMBRE... SEPTIEMBRE... OCTUBRE... NOVIEMBRE... DICIEMBRE...
---	---

Dado este análisis jurídico y social; se presenta ante esta soberanía que reside en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la presente:

**INICIATIVA CON PROYECTO DE
DECRETO POR EL CUAL SE
REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS
DISPOSICIONES AL ARTICULO 30
DE LA LEY NUMERO 761 SOBRE
SIMBOLOS DE IDENTIDAD Y
PERTENENCIA DEL ESTADO DE
GUERRERO**

ARTICULO UNICO. Se reforma un párrafo del mes de agosto y se adiciona un párrafo al mes de enero, marzo, junio, julio y agosto del artículo 30 de la Ley Numero 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero, para quedar como sigue:

“Artículo 30. ...

ENERO

1 0	Aniversario del “Abrazo de Acatempan”	Acatempan, Municipio de Teloloapan.
1 3	Aniversario del natalicio de “Don Andrés	Chaucingo, Municipio de Huitzuc de los

	Figueroa”	Figueroa.
2 7	Aniversario del natalicio del “Gral. Juan Álvarez Hurtado”	Plaza Cívica Arenal de Álvarez, Municipio de Benito Juárez; Gro.
2 7	Aniversario del Natalicio de “Don Juan Crisóstomo Estrada”	Plaza Borda del Municipio de Taxco de Alarcón.
2 8	Aniversario luctuoso del “Gral. Diego Álvarez Benítez”	Plaza Cívica de Coyuca de Benítez.
3 0	Aniversario de la Instalación del “Primer Congreso Constituyente del Estado de	Plaza Cívica de las Tres Garantías de Iguala de la Independencia.

	Guerrero”	
3 1	Natalicio del Dr. Ignacio Chávez.	Plaza Cívica de Zirándaro de los Chávez, Gro.

FEBRERO

...

MARZO

0 1	Aniversario de la Promulgaci ón del “Plan de Ayutla”	Plaza Cívica de Ayutla de los Libres.
0 2	Aniversari o Luctuoso de Manuela Medina “La Capitana”	Plaza Borda del Municipio de Taxco de Alarcón.
0 7	Aniversario del natalicio	Plaza Cívica del Arenal de

	del Gral. Tomas Gómez Cisneros	Gómez (Ceremoni a oficial y Desfile Cívico)
1 6	Aniversario Luctuoso del Gral. Heliodoro Castillo.	Jardín Central Tlacotepec , Gro. (Ceremoni a Oficial y Desfile Cívico- Escolar).
1 8	Aniversario de la Expropiaci ón Petrolera.	Monument o al Gral. Lázaro Cárdenas del Río. Chilpancin go, Gro. (Ceremoni a Oficial)
2 1	Aniversario del natalicio del “Lic. Benito Juárez García”	Monument o a las Banderas, Chilpancin go de los Bravo.

Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo Ordinario

ABRIL
...
MAYO
...

	de “Pedro Ascencio de Alquisiras ”	Francisco Acuitlapan, Municipio de Taxco de Alarcón.
--	------------------------------------	--

JUNIO

JULIO

01	“Día de la Marina de México”	Instalaciones de la VIII Zona Naval Militar en Acapulco de Juárez.
23	Aniversario o Luctuoso de Don Ambrosio Figueroa Mata.	Explanada del zócalo de Huitzuc de los Figueroa, Gro.
27	“Día del Artesano Platero”	Plaza Borda del Municipio de Taxco de Alarcón.
29	Aniversario o del natalicio	Jardín Central de San

04	Aniversario del Natalicio de “Laureana Wright”	Plazuela de la Libertad de Expresión del Municipio de Taxco de Alarcón.
06	Rómulo Figueroa Mata. Pasaje de la Revolución.	Plazuela de Pezuapa, Chilpancingo, Gro. (Ofrenda Floral y Guardia de Honor)
07	Aniversario o Luctuoso	Jardín del Arte. Iglesia de

	del Gral. Vicente Jiménez Bello.	San Martín de Tours. Tixtla, Gro.
18	Aniversario Luctuoso del Licenciado Benito Juárez García.	Monumento a las Banderas. Chilpancingo, Gro.

AGOSTO

06	Aniversario Luctuoso del Gral. Julián Blanco.	Cancha de Basquetbol de la población de Dos Caminos, Municipio de Chilpancingo, Gro. (Ceremonia Oficial).
07	“Día de la Mujer Artesana Guerrerens	Plaza Primer Congreso de

	e”	Anáhuac del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.
08	Aniversario del natalicio del “Gral. Emiliano Zapata”	Monumento al Gral. Emiliano Zapata, glorieta del Tecnológico de Chilpancingo de los Bravo.
09	Aniversario del natalicio del “Gral. Vicente Guerrero Saldaña”	Jardín Central de la Ciudad de Tixtla de Guerrero.
21	Aniversario luctuoso del “Gral. Juan Álvarez Hurtado”	Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac. Chilpancingo

		o de los Bravo.
3 1	Aniversario del Natalicio del Poeta “Rubén Mora Gutiérrez”.	Plaza Cívica de Cuauhtémoc, Gro

SEPTIEMBRE

...

OCTUBRE

...

NOVIEMBRE

...

DICIEMBRE

...”

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero y pagina web del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

SEGUNDO. El presente Decreto surtirá efectos a partir de la fecha de publicación en el Periódico Oficial Gobierno del Estado de Guerrero.

TERCERO. Remítase el presente Decreto a la Titular de la Secretaria de Cultura, para su conocimiento y efectos legales pertinentes.

CUARTO. Comuníquese el presente Decreto a los Titulares de los Honorables Ayuntamientos Municipales de Taxco de Alarcón, Cuauhtémoc y Chilpancingo de los Bravos, para su conocimiento.

ATENTAMENTE

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Chilpancingo de los Bravo a miércoles 22 de abril de 2026.